FECHA PRESENTE ACTA: 09 DE Octubre DE 2026 CONTRATO __X__
CONVENIO____ No: 1999 DE 2026

| | |
|---|---|
| CONTRATANTE __ PARTE | MUNICIPIO DE TUNJA |
| CONTRATISTA ___<br>CONTRAPARTE __ | LEONARDO ENRIQUE VERNAZA CACERES<br>C.C.14.322.629 |
| INTERVENTOR __<br>SUPERVISOR __ | BRIGADIER GENERAL (r) OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA<br>C.C.7.010.502 |
| OBJETO: | ,IST-193 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES PARA APOYAR EN LA VIGILANCIA CONTROL RECUPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS VENDEDORES INFORMALES Y COOPERADOS QUE OCUPAN EL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TUNJA |
| VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO : | Siete millones ciento setenta y cinco mil pesos m/cte. ($7.175.000) M/CTE, |
| | APORTE MUNICIPIO: N/A |
| | APORTE DE CONTRAPARTE: N/A |
| PLAZO DE EJECUCION: | DOS (02) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS Y/O A PRORRATA de los días realmente ejecutados sin superar el 24 de diciembre de 2026, |

En la Ciudad de Tunja, al Nueve (09) días del mes de Octubre del año 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de Interior y Seguridad Territorial el BRIGADIER GENERAL (r) OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA , identificado con la cédula de ciudadanía número 7.010.502 , quien en su calidad de Secretario del Interior y Seguridad Territorial obra como SUPERVISOR del contrato No. 1999 del año 2026 y LEONARDO ENRIQUE VERNAZA CACERES identificada con la cédula de ciudadanía número 14.322.629 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

**OBSERVACIONES:**

**FIRMA:**
NOMBRE LEONARDO ENRIQUE VERNAZA CACERES
CONTRATISTA / CONTRAPARTE

**FIRMA:**
NOMBRE: BRIGADIER GENERAL (r) OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

| | Nombre | Cargo | Firma |
|---|---|---|---|
| **Elaboró y Proyectó:** | David Fierro Vargas | PROFESIONAL / CONTRATISTA | |

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma

**"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."



Scanned with CamScanner